

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Edicto

En este Registro se sigue el expediente número 17 de 2014, sobre nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2013, de la Sociedad Alonga S.L., a instancia del socio María Mercedes Bautista Martín-Caro, con D.N.I. 1.114.147-G, a tenor del artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que en el domicilio social de la empresa no ha podido practicarse la comunicación del artículo 354.1 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone en conocimiento de la misma a los efectos del citado artículo 354.

El plazo de oposición de la Sociedad finalizará a los cinco días de la publicación del presente edicto, conforme al artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Toledo 9 de abril de 2014.- La Registradora, Pilar del Olmo López.

N.º I.-3435